

SESION ORDINARIA N°76 DEL 26 DE MAYO DE 1998.-

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Señores: Fernando Bórquez Tirachini, José Sandoval Gómez, Ignacio Tapia Gatti, Albán Mancilla Díaz, Marco Olivares Cárdenas y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°75, la cual es aprobada.

Correspondencia despachada:

Of. N°30 del 20.05.98, al Sr. Secretario General de la FACH, solicitando instrumentos y personal para arreglo de instrumentos.

Of. N°31 del 22.05.98, a Sr. Director Regional D.G.A. Xa. Región, solicitándole que actúe de conformidad a su Ordinario 225 del 21.04.98.

Oficio N°603 de Alcaldía, a Sr. Gerente General ESSAL S.A., invitándolo a asistir a sesión del Concejo Municipal.

Oficio N°616 de Alcaldía, a Sr. Gerente General ESSAL S.A., solicitando corregir problema de aguas servidas en sector Costanera de Castro.

Decreto 222 del 20.05.98, dando de baja máquina escribir y un computador.

Decreto 223. Dónase máquina manual escribir Olivetti Jta. Vecinos Rilán.

Decreto 224. Dónase a Unión Comunal Jtas. de Vecinos computador Olystar 20, marca Olympia sin impresora.

Decreto 227; autorízase a los taxis colectivos rurales Castro - Dalcahue a establecer paradero destinado a estacionamiento en calle Piloto Pardo, extensión 23 metros lineales, estacionamiento longitudinal.

Decreto 228; estacionamiento de los vehículos motorizados en calle O'Higgins, San Martín y Gamboa, a regir el 08.06.98.

Se recibe en audiencia a locatarios del Mercado Chiloé.

Sra. Leonila Chodil, que su problema es con el S.I.I., que les cobra como \$10.000 semestral, además de otro impuesto en el permiso que cancelan en Patentes Municipales y como comerciantes pequeños no pueden pagar lo que Impuestos Internos le cobra, son mujeres jefes de hogar de escasos recursos que piden ayuda, que el Concejo interceda ante ese servicio para que paguen valores más bajos, les cobran a todos iguales siendo que los capitales son distintos, hay gente que puede cancelar; hacen entrega de una lista firmada por los locatarios que tienen dificultades en cancelar en el Servicio de Impuestos Internos.

Se dialoga con los feriantes, el Sr. José Sandoval pregunta de las

gestiones que han realizado ante dicho Servicio, de que dice la ley, que la Municipalidad les rebajó el 50% de los derechos; Sr. Marco Olivares, que es un tema atendible pues los capitales son muy pequeños y se les cobra a todos iguales; que los Inspectores Municipales por ahora no los notifiquen y se hagan los trámites ante el S.I.I.; sale a colación que la mercancía que tienen en sus puestos la deben, es a consignación. Sr. Alcalde, que se oficiará al S.I.I. solicitándole le rebajen los impuestos o los eximan si se puede, que por mientras se busca una solución se suspenderá el trámite municipal.

Concejales de Curaco de Vélez, Sres: Sebastián Gallardo y Mario Yañez.

Sr. Mario Yañez, que la gestión que desean es traer los restos del Almirante Don Galvarino Riveros Cárdenas, que es un anhelo de carácter provincial; organiza la Corporación Chiloé de Stgo. y la I. Municipalidad de Curaco de Vélez, que se les colabore en términos económicos si se puede, muestra diseño hecho por arquitecto Sr. Nelson González, costo M\$9.000.

Sr. Sebastián Gallardo, que este es un tema que se debe difundir entre el alumnado, que el Sr. Intendente les indicó que no hay posibilidades de recursos.

Hablan todos los Señores Concejales; Sr. Marco Olivares, que en Castro hay Liceo y arteria principal con ese nombre, que hay que apoyar; Sr. Albán Mancilla se refiere a la parte histórica en que no hay consenso entre los historiadores respecto a la obra del Sr. Almirante, pero que se debe difundir a este marino a nivel provincial; Sr. José Sandoval los felicita por la iniciativa y que tengan éxito para que surjan otros temas de interés provincial; Sr. Ignacio Tapia, que se debe inmortalizar a estos héroes de la Guerra del Pacífico y que los felicita.

Sr. Alcalde, que le ha pedido al Arquitecto Sr. Edward Rojas que presente proyecto del Museo que se postulará al FONDART, el plazo es el 18 de Junio, que este trabajo es muy acabado, ha participado gente del Museo, Depto. de Cultura, Municipales, Corporación Municipal y que también está presente la Jefe de SECPLAC.

Sr. Edward Rojas apoyado de bocetos y fotos va dando a conocer el proyecto que comprende Museo y Archivo Chiloé, que la ubicación es en calle Lillo después de verse varias alternativas; habla de la importancia de mantener la rampa, que en el terreno municipal se contempla una plaza dura, habla de los esquemas constructivos, de elevación del edificio en 1,20 metros, presenta maqueta, habla de las etapas, la primera es el Museo y que se postula al FONDART, son 434 m2. a un precio m2. que va de las 15 U.F. a las 18 U.F.; habla de utilizar ciprés en el exterior y mañío en el interior, que se le debe dar un nombre y sugiere MARCHI; que lo importante es tener un estudio algo concreto para poder ir trabajando a futuro.

Srta. Vesna Yurac, que esto ayuda a la renovación urbana, que ojalá se consigan los recursos, que se pueda abrir la costanera en el sector

de Obras Portuarias.

Sr. Marco Olivares, que le agrada el diseño y el nombre.

Sr. José Sandoval, consulta que pasó con el proyecto del Arquitecto Nelson González y otro hecho por un joven estudiante; que felicita al arquitecto porque el proyecto es hermoso pero que el Concejo es el último en saberlo, se trata de hechos consumados nuevamente.

Sr. Alcalde, que esto él lo ha dicho al Concejo en sesiones anteriores; que se aprobó modificación presupuestaria, que lo que alcanzó a realizar el Sr. González era en otro terreno donde hubo dificultades, Liceo Galvarino Riveros, que hay que avanzar con los profesionales para poder realizar cosas y al Concejo hay que presentarle los estudios.

Srta. Vesna, que esta idea nueva fue analizada pensando en que la puede aprobar el FONDART, que los Concejales tienen acceso a todo lo que realiza SECPLAC, que esta idea no es nueva, sólo un proceso evolutivo.

Sr. José Sandoval, que falta comunicación, que no hace las críticas por hacerlas; el Concejo debe estar más informado de los cambios de idea que se producen y de lo que se está haciendo.

El Concejo en pleno encuentra buena la presentación hecha por el Sr. Rojas y que se postule lo presentado.

Sr. Alcalde, informa que se terminaron los trabajos en las Escuelas Aytué, Padre Hurtado, que hubo aumento de obras en las Escuelas "Inés Muñoz de García" y "Luis Uribe Díaz", que se terminó el Módulo Dental en calle Ramírez, que se están levantando los pilares del patio cubierto de la Escuela de Llao-Llao; que el próximo martes a las 15:30 horas solicita venir al Concejo la Jefa de Evaluaciones del S.I.I. doña Mónica Salgado; que la Corporación Municipal contrató a Don José Cabezas para hacer proyecto de gimnasio de la Escuela "Luis Uribe Díaz", mas adelante se traerá este profesional al Concejo Municipal.

Sr. Hugo Vera, Tesorero Municipal, informa que se remató la Camioneta Chevrolet en M\$1.470, el Camión Pegaso en M\$1.210, Pick-Up en M\$190, no se licitó la motoniveladora.

Sr. Alcalde da a conocer Of. 874 de fecha 13.05.98, de DIGEDER, sobre la construcción de graderías en el Estadio Municipal, M\$15.000 aporta esa repartición y el Of. 873 de la misma fecha con certificados de imputación de obra denominada construcción camarines Escuela Aytué, M\$4.356 aporta DIGEDER.

Señores Gastón Ortega y Juvenal Ovando, taxistas colectivos rurales, ubicados en calle Piloto Pardo.

Sr. Gastón Ortega, habla de los problemas de su paradero que tiene 3 cupos y son 16 autos; hace comparaciones con otras líneas; que otro

problema es que los pasajeros que traen de Dalcahue no los permiten pasarlos a dejar en calle Sotomayor, pide una parada frente a Importadora Chiloé, o en la COPEC, o donde se estaciona el camión Cruz del Sur.

Sr. Alcalde, que no autoriza nada en calle Sotomayor por ser una zona muy conflictiva con paradero de taxis y vehículos para escolares, el estudio de ingeniería de tránsito demuestra que Castro está tomado por los taxistas en el sector centro, en los mejores lugares y no se protege a los contribuyentes.

Sr. Gastón Ortega, que ellos hablaron con Carabineros sobre el estacionarse en diagonal ó 45° grados debido a que en esa calle no pasan vehículos y le dijeron que sí podían, piden 25 soleras para los 23 ml. y ripio y ellos hacen la mano de obra y aporte de cemento para los bandejones.

Se acuerda oficiar a Carabineros para que opinen en cuanto a estacionar en Piloto Pardo en 45° grados, colocando soleras, si es positivo se les otorgará lo pedido.

Se acuerda por unanimidad dejar una parada en el bandejón que se está haciendo en calle O'Higgins lo mas cerca de calle Sotomayor, la demarcación y letrero lo colocará la Dirección de Tránsito.

Sra. Doris Gueicha y 3 mujeres del Mercado Municipal, sector ropa o bazar.

Sra. Doris que necesitan techo pues trabajan a la intemperie desde hace mucho tiempo, que el Alcalde les niega esto, que pagan permiso, que trabajan los sábados y domingos solamente, que todos no entraron cuando se hizo la galería.

Sr. Alcalde, que hubo un acuerdo voluntario con las 27 personas que quedaron trabajando afuera y que ahora se desconoce haciéndose reclamos en televisión; Uds. trabajan sólo 2 días a la semana y los de adentro dicen que cuando se colocan fuera de sus locales no venden, por lo que saldrán todos al exterior, que esto sería un problema mayor y hay que considerar que estos locatarios hicieron una inversión, que antes era una callampería y no se volverá a eso, lo que se ha hecho es que los más antiguos vayan ocupando los lugares que quedan en el bazar o galería; hubo un error de Inspección porque fue colocando nueva gente o sea siguen los 27 casos en el exterior; que esta semana no autoriza bazares de instituciones para no perjudicar a los que pagan sus permisos e impuestos.

Sr. José Sandoval, que el Mercado Municipal se hizo en 3 etapas, después surgió una cuarta galería y nuevamente estamos con problemas, hay que buscar otras alternativas; primero nadie quería salirse de Magallanes,

ahora todos quieren el Mercado y así será si se hace algo en otra parte de la ciudad; que hay gente que tiene varios locales, la Sra. tiene uno el marido otro, las madres con los hijos, la finalidad era darles un solo puesto.

Sr. Albán Mancilla, que Inspección no de más cupos, que a las personas de afuera se les vaya incorporando a la galería a medida que se pueda.

Sr. Alcalde, que él recibió la nómina de la gente tal como estaban, que si el Concejo lo desea se puede hacer una revisión con las pautas que aquí se acuerden.

El Concejo les ofrece que realicen Ferias Libres en diversas partes de la ciudad, poblaciones, barrios, para las personas que tienen permiso o carnet municipal y que se les autoriza el uso de tableros para dejar su ropa.

Oficio N°10.01.06/683 del 20.05.98, de Gendarmería de Chile, solicitando aporte de M\$300 para techar pasillo interior; también un profesional de la D.O.M. para que efectúe diseño.

Sr. Alcalde, que para el diseño designó al Constructor Cívil Sr. Faydi Latif.

El Concejo acuerda por unanimidad ejecutar las siguientes transferencias:

1.- Orfeón "Martín Ruiz de Gamboa" M\$1.500, comprende arreglo instrumentos, uniformes, sala de música.

2.- COANIQUEM M\$200, para insumos clínicos.

3.- Corporación Chiloé M\$500, para ayudar a jóvenes de escasos recursos que viven en dicha Institución.

4.- CONAPRAN M\$100, gastos de funcionamiento.

5.- PRODEMU M\$300, destinados a talleres y seminarios de Escuela de La Mujer.

6.- Damas de Gris M\$200, para ayudar a enfermos renales.

7.- Cruz Roja Castro M\$300, destinados a mantención servicios de enfermería.

8.- Agrupación por La Vida M\$300, para apoyar a los enfermos de SIDA.

9.- Corporación Ciudad del Niño M\$350, destinado a mobiliario internado niños.

10.- Liga Protectora de Estudiantes M\$200, para ayudar a jóvenes

de escasos recursos nivel superior de estudios.

11.- Asoc. de Basquetbol de Castro M\$1.000, destinado a eventos y gastos operacionales.

12.- Comunidad Franciscana M\$300, para gastos operacionales del Asilo de Ancianos San Fco. de Asís.

13.- Hogar de Cristo - Castro M\$300, destinados a gastos operacionales.

Total de estas transferencias: M\$5.550.

Tabla próxima sesión: 1) Lectura de Acta. 2) Audiencia Jefa de Evaluaciones S.I.I. 3) Correspondencia recibida y despachada. 4) Varios.

Se finaliza la sesión a las 20:20 horas.-